

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2225701-206

Fecha Envío OC. : 27-10-2015 09:28:28

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2486-CM15

SEÑOR (ES) : INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA

RUT : 83.732.700-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION MUEBLES P/LICEO INDUSTRIAL P.MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 08-11-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	2	(1116592) SILLA - PETRA MEDIA CON BRAZOS FIJOS GIRATORIA 60 X 48 X 77 1136735	(1116592) SILLA - PETRA MEDIA CON BRAZOS FIJOS GIRATORIA 60 X 48 X 77; Código: AC09;Región : X	62.725,00	0,00	0,00	125.450
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1116598) SILLA - GIRATORIA DROP MEDIA SIN BRAZOS 65 X 50 X 125 1136741	(1116598) SILLA - GIRATORIA DROP MEDIA SIN BRAZOS 65 X 50 X 125; Código: AD39;Región : X	65.928,00	0,00	0,00	65.928
56121505 2239-8-LP14	Mesas de clase	3	(1144710) MESA - CUADRADA COLUMNA CUBIERTA FORMALITA 80 X 80 X 75 1167121	(1144710) MESA - CUADRADA COLUMNA CUBIERTA FORMALITA 80 X 80 X 75; Código: AP35;Región : X	38.935,00	0,00	0,00	116.805

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	308.183
Dcto.	\$	9.245
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	298.938
19% IVA	\$	56.798
Imp. específico	\$	0
Total	\$	355.736

Fuente Financiamiento: SUBVENCION DE MANTENIMIENTO

Observaciones:

EL LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT DE PUERTO MONTT, UBICADO EN EGAÑA 0490 ESQ.BILBAO . DESEA RENOVAR SUS MUEBLES .-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>